

General de todo lo que respecta al abono de las  
 raciones a la clase de obreros. Ya ciudad alca-  
 do: Juan Urbano y que se le consulte al Sr.  
 mandante de armas manifestándole que no solo  
 no tiene incombencia esta corporación, sino que  
 tiene dadas las ordenes al efecto en virtud de las  
 piones.

Se vio la cuenta de los gastos hechos en la  
 reparacion de muros de la Plaza del tres de  
 octubre y demas efectos de ella, asi como tambien  
 la lista de calles y otros de policia urbana; y lo  
 ciudad alcaido: Aprobada y que se pase nota a  
 la Direccion de Contabilidad de proprio para que haga  
 su abono del fondo que corresponden.

En lo que se condujo este cabildo que firmaron  
 los señores concurrentes de que oyo se =

Tapa  
 B  
 Verdad  
 Juan Urbano

Concejo  
 Pres.  
 D. Juan Urbano  
 Garcia Alcaido  
 Delgado  
 Ferrer  
 Molino  
 Rodon  
 Mencion  
 Playa  
 Pared  
 Pardo  
 Raposo  
 Mercaderes

Antemi  
 Manuel Taer

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lima  
 a veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos treinta  
 y ocho por ante mi el Sr. publico D. Manuel Jaca  
 Alcaido de su M. A. J. y M. L. Court. se juntaron a con-  
 cepto ordinario en su Sala capitular previa citacion  
 hecha a fin de tratar asuntos del Servicio na-  
 cional y ver una expresion de D. Roque Labrador, los Sres.  
 D. Blas Lytia Alcalde primero Court. presidente, D.  
 Esteban Garcia Alcaido segundo, D. Juan Diego Delga-  
 do, D. Andres Maria Ferrer, D. Jose Molina, D.  
 Cipriano Rodon, D. Juan Mencion, D. Martin Pared  
 de Playa, D. Federico Pared, D. Jacinto Pared,

